

SÉPTIMO INFORME

**Contrato de Servicios Profesionales No. 4182.010.26.1.276 -2020 Entre la
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales y
Laura Marcela Ordóñez Cardona**

PERIODO DEL INFORME: DICIEMBRE 2020

**Laura Marcela Ordóñez Cardona
Ingeniera Electricista**

Santiago de Cali, diciembre de 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	5
2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	5
2.1 PROYECTOS REVISADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2020	5
2.2 ESTADO DE OBRAS EN TERRENO	5
2.3 LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y CPL	6
2.4 LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE HURTO	7
2.5 INVENTARIO Y DISPOSICIÓN FINAL	7
2.6 INDICADORES	10
2.6.1 Indicador de Luz Blanca Comunas 5, 6, 7, 8 y 16.	10
2.6.2 Indicador de Efectividad del Servicio Comunas 5, 6, 7, 8 y 16.	10
2.7 ATENCIÓN A SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y TUTELAS	12
2.8 PODAS	12
2.9 VERIFICACION ÓRDENES DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO – AOM DEL SISTEMA A.P	12
2.10 OFICIOS PROYECTADOS	12
2.11 PARTICIPACION EN REUNIONES Y CAPACITACIONES	12

INTRODUCCIÓN

Durante el periodo del séptimo informe correspondiente al mes de diciembre de 2020, se realizaron las siguientes actividades contractuales, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales:

ACTIVIDAD	RESUMEN
Revisar los proyectos de expansión, repotenciación y modernización en cualquier tecnología. Para cada proyecto evaluar el nivel de iluminación, la uniformidad, y demás exigencias que establezca RETILAP, la categorización del proyecto; así como las redes existentes que serán objeto de ampliación	Durante el periodo que cubre este informe, no se recibieron oficios enviados por parte de EMCALI con solicitudes de revisión y aprobación de proyectos de modernización como parte de la programación de la Guía 2020 para las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.
Validar la liquidación de los proyectos de inversión y hurtos presentados mensualmente por el operador del servicio de alumbrado público, para los hurtos ocurridos en el SALP se debe verificar la respectiva denuncia ante fiscalía y realizar seguimiento a la cantidad de hurtos, determinando los sitios de mayor reincidencia comparado con lo reportado por Emcali y/o su ejecutor mensualmente.	Se validaron los proyectos expansión, CPL y hurtos liquidados por EMCALI en los meses de septiembre y octubre cuyos respectivos informes están pendientes por radicar. Actualmente se están realizando visitas conjuntas referentes al PDG del mes de noviembre del presente año.
Verificar en terreno el mantenimiento correctivo y preventivo al sistema de alumbrado público de las comunas a cargo del área urbana y rural del municipio de Cali y realizar informe de validación de las órdenes de mantenimiento verificadas	Teniendo en cuenta que el 21 de diciembre de 2017 se firmó el otro si N°9 al Convenio Interadministrativo entre el Emcali y Municipio de Santiago de Cali, en el cual se realiza el ajuste para el pago del concepto de administración, operación y mantenimiento con la metodología de costos máximos, y una vez verificado en terreno por parte del personal de apoyo técnico de la Supervisión de Alumbrado Público las órdenes correspondientes al AOM del mes de septiembre de 2020; se presentó informe de validación con radicado No. 202041820100012524.
Reportar el estado en terreno de los proyectos a través de un cuadro de control de proyectos aprobados vs ejecutados, en ejecución y no ejecutados, como mínimo cada quince (15) días calendario al profesional de apoyo a la consolidación del informe técnico.	Se actualizó el estado en terreno de los proyectos correspondientes a las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.
Brindar apoyo al Supervisor y al equipo técnico cuando se presente un número mayor de proyectos para revisar, aprobar y liquidar de comunas o zona rural que no estén a su cargo, el cual requiere el concurso inmediato de todo el equipo que lo conforma, para proceder al reparto y revisión de los mismos.	No se requirió durante el periodo del presente informe.
Verificar el indicador de efectividad del servicio y remitirlo al profesional que apoya la consolidación del informe técnico, en los primeros cinco días hábiles del mes.	Se verificó el indicador de efectividad del servicio y se remitió al profesional encargado.
Revisar, analizar, aprobar, hacer seguimiento y liquidar los proyectos que le sean asignados en el evento en que se presente mayor volumen de los mismos.	Se apoyó en la visita conjunta de obras entre EMCALI, MEGAPROYECTOS y la UAESPM, visitando proyectos de todas las comunas.
Verificar en terreno la poda de árboles de acuerdo con los soportes remitidos por el operador del servicio de alumbrado público, presentando un informe del total de las podas verificadas.	Una vez verificadas en terreno las ordenes de trabajo de ejecución de podas al sistema de alumbrado público programadas por EMCALI EICE ESP para el mes de octubre de 2020 y los soportes remitidos mediante radicado No. 202041730101959172 el 11 de noviembre, se presentó informe de validación con radicado No. 202041820100012884. A fecha de corte del presente informe se encuentran en verificación en

ACTIVIDAD	RESUMEN
	terreno las órdenes ejecutadas en el mes de noviembre.
Apoyar al área jurídica con el aporte técnico, para la respuesta de los derechos de petición y/o tutelas que le sean asignadas.	Durante el período que cubre este informe fue remitido a la Supervisión de Alumbrado Público tres (03) derecho de petición correspondientes a las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.
Desarrollar las actividades antes descritas en las Comunas 5, 6, 7, 8 y 16 del área urbana del Municipio de Santiago de Cali.	Se desarrollaron las actividades contractuales correspondientes en las comunas 5, 6, 7, 8 y 16 del Municipio de Santiago de Cali.
Brindar apoyo a la Supervisión de los procesos contractuales que se llevan a cabo en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.	Se dio apoyo a todos los procesos contractuales de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

1. OBJETIVO

Prestar servicios profesionales en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.1 PROYECTOS REVISADOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2020

Durante el periodo que cubre este informe, no se recibieron oficios enviados por parte de EMCALI con solicitudes de revisión y aprobación de proyectos de modernización como parte de la programación de la Guía 2020 para las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

2.2 ESTADO DE OBRAS EN TERRENO

Se realizó la revisión del avance y estado en terreno de los proyectos aprobados que aún no se han ejecutado para las vigencias 2013, 2014 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 en cumplimiento de la obligación contractual la cual es entregada al profesional de apoyo la consolidación, reportando los hallazgos de cada visita los cuales son comunicados a Emcali.

De acuerdo con la verificación realizada en los proyectos aprobados de las comunas 5, 6, 7, 8 y 16 se tienen los siguientes resultados para cada una de las vigencias:

Para los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 las obras fueron ejecutadas en su totalidad

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2019				
COMUNA	PROYECTOS APROBADOS 2019	PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	PROYECTOS NO EJECUTADOS
5	5	5	0	0
6	29	29	0	0
7	18	18	0	0
8	12	12	0	0
16	55	51	1	3

Fecha de corte: diciembre 30 de 2020

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020				
COMUNA	PROYECTOS APROBADOS 2020	PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	PROYECTOS NO EJECUTADOS
5	10	3	0	7
6	6	6	0	0
7	10	5	0	5
8	5	3	0	2
16	8	8	0	0

Fecha de corte: diciembre 30 de 2020

2.3 LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y CPL

Tomando como referencia el archivo en Excel denominado PAS, con la información de los proyectos liquidados por EMCALI en los meses de septiembre y octubre de 2020, se procedió a verificar y validar las cantidades, mano de obra de acuerdo con lo aprobado, así como que los precios se ajusten a los del ACTA DE ACUERDO, tomando como referencia la fecha de aprobación por parte de la supervisión.

Con el número de proyecto reportado por el personal de EMCALI, lo evidenciado durante la visita conjunta realizada en terreno, y como reposa en el acta de recibo de obra para cada proyecto, se procedió con la revisión y liquidación de las obras, evaluando conforme a las memorias de cálculo de la aprobación y comparándola con la información consultada en el APSOFT, para proceder a elaborar la base de datos en Excel de la liquidación para la conformación de las carpetas digitales de cada proyecto.

A fecha de corte del presente informe se encuentra en conciliación con EMCALI los valores validados para los meses de septiembre y octubre.

PROYECTOS DE EXPANSIÓN PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020 MES DE SEPTIEMBRE									
ÍTEM	No. DE PROYECTO	SAP DE APROBACIÓN	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [\$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [\$]	VALOR APROBADO MUNICIPIO [\$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [\$]
1	5657	202041820100005021	5	LOS GUAYACANES	COMUNIDAD	11.814.505	15.689.635	11.516.535	15.293.931
2	5675	202041820100006721	7	PUERTO MALLARINO	COMUNIDAD	13.174.633	15.333.078	11.987.514	14.946.368
3	5763	202041820100017021	6	COMFENALCO	COMUNIDAD	5.275.673	5.553.234	5142617	5.413.177
TOTAL						30.264.811	36.575.947	28.646.666	35.653.476

Fecha de corte: diciembre 30 de 2020

PROYECTOS DE EXPANSIÓN PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020 MES DE OCTUBRE									
ÍTEM	No. DE PROYECTO	SAP DE APROBACIÓN	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [\$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [\$]	VALOR APROBADO MUNICIPIO [\$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [\$]
1	5808	202041820100020401	5	VILLA DEL SOL	COMUNIDAD	17.819.732	18.402.258	17.370.306	17.938.140
2	5669	202041820100006721	6	SAN LUIS II	COMUNIDAD	12.232.698	12.421.798	11.924.181	12.108.511
3	5729	202041820100014061	6	PETECUY SEGUNDA ETAPA	PEATONAL	37.110.578	38.168.867	33.487.850	36.870.357
4	5592	201941820100032601	7	ALFONSO LOPEZ 3° ETAPA	GUIA 2019 II	139.632.297	62.559.131	136.752.840	56.278.448
5	5593	201941820100032601	7	ALFONSO LOPEZ 3° ETAPA	GUIA 2019 II	78.180.889	67.678.793	68.305.869	65.971.888
6	5279	201941820100020791	16	MARIANO RAMOS	MEGAOBRAS	65.261.003	-40.056.403	163.049.358	-39.599.726
7	5640	202041820100002241	16	MARIANO RAMOS	COMUNIDAD	27.557.101	30.953.538	26.862.092	30.172.869
8	5750	202041820100017021	16	MARIANO RAMOS	MEGAOBRAS	62.623.993	85.085.955	62.774.135	82.367.523

9	5752	202041820100017021	16	MARIANO RAMOS	MEGAOBRAS	67.195.048	66.459.516	67.501.032	44.826.907
10	5754	202041820100017021	16	MARIANO RAMOS	MEGAOBRAS	55.441.988	58.248.804	55.619.021	48.818.774
11	5755	202041820100017021	16	MARIANO RAMOS	MEGAOBRAS	36.402.003	40.274.001	36527366	34.627.359
TOTAL						599.457.330	440.196.258	680.174.051	390.381.051

Fecha de corte: diciembre 30 de 2020

Actualmente se vienen realizando visitas conjuntas referentes al PAS del mes de noviembre del presente año.

2.4 LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE HURTO

Tomando como referencia el archivo en Excel denominado PAS, con la información de los proyectos liquidados por Emcali en los meses de septiembre y octubre de 2020, respectivamente se presenta un resumen de las validaciones de los proyectos de hurto de las comunas 5, 6, 7, 8 y 16 del Municipio.

A fecha de corte del presente informe se encuentra en conciliación con EMCALI los valores validados para los meses de septiembre y octubre.

PROYECTOS DE HURTOS PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020 MES DE SEPTIEMBRE						
ÍTEM	No. DE PROYECTO	COM.	BARRIO	VALOR PROYECTADO APSOFT [\$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [\$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [\$]
1	11870	7	ALFONSO LOPEZ 1° ETAPA	1.730.352	1.740.398	1.740.398
2	12071	7	SIETE DE AGOSTO	563.156	747.696	747.696
3	12175	5	CHIMINANGOS I	260.721	260.721	260.721
4	12190	8	TRONCAL	1.153.360	1.271.496	1.271.496
5	12225	16	ANTONIO NARIÑO	166.103	164.432	164.432
6	11870	7	ALFONSO LOPEZ 1° ETAPA	1.730.352	1.740.398	1.740.398
TOTAL				3.873.692	4.184.743	4.184.743

Fecha de corte: diciembre 30 de 2020

PROYECTOS DE HURTOS PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020 MES DE OCTUBRE						
ÍTEM	No. DE PROYECTO	COM.	BARRIO	VALOR PROYECTADO APSOFT [\$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [\$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [\$]
1	11967	5	VILLA DEL PRADO - EL GUABITO	440.905	611.355	581.065
2	12254	6	LOS GUADUALES	144.360	144.360	144.360
TOTAL				585.265	755.715	725.425

Fecha de corte: diciembre 30 de 2020

Hasta la fecha de corte del presente informe se vienen realizando visitas conjuntas referentes al PAS del mes de NOVIEMBRE del presente año.

2.5 INVENTARIO Y DISPOSICIÓN FINAL

Conforme al avance de las liquidaciones, se procede a conformar el archivo digital con el inventario por proyecto liquidado y de manera consolidada para las comunas 5, 6, 7, 8 y 16, clasificando el material usado y retirado por mes.

Se elaboró el informe con el material instalado para los meses de mayo, julio y agosto el cual está pendiente de radicación, el informe con material instalado para el mes de septiembre está pendiente del número de resolución de pago para su remisión. Para el mes de junio no se presentaron proyectos de expansión por tanto no hay material instalado para relacionar. A continuación, se relaciona la cantidad de material instalado por proyecto para cada mes:

MATERIAL INSTALADO PDG MAYO		
DESCRIPCIÓN	No. PROYECTO	
	4918	5483
ATERRIJAJE		5
ATERRIJAJE DUCTO EXTERNO POSTE		9
Luminaria LED 106W A 110W		12
Luminaria LED 56W A 60W	1	16
PERCHA DE UN PUESTO	24	
POSTE CONCRETO 8MT	5	
RED AREA AL 4 AWG	600	
RED AREA AL 6 AWG	480	

MATERIAL INSTALADO PDG JULIO	
DESCRIPCIÓN	No. PROYECTO
	5226
ALAMBRE CU THHN #14	36
BOMBILLA NA 70 W	1
BOMBILLO SUPER 70W NA EP 27 SILVANYA	11
BRAZO GALVANIZADO 3/4" X 1.5 MT	12
FOTOCELDA ELECT. 105-305V 6090	12
GRILLETE GALVANIZADO 3/4"	24
LUMINARIA NA 70W 208/240	12

MATERIAL INSTALADO PDG AGOSTO													
DESCRIPCIÓN	No. PROYECTO												
	5493	5494	5496	5498	5499	5500	5502	5503	5504	5505	5506	5507	5587
ATERRIJAJE		1											
ATERRIJAJE DUCTO EXTERNO POSTE													5
KIT PUESTA TIERRA ACERO INOXIDABLE	8	12	14	9	10	12	11	6	7	11	11	7	5
Luminaria LED 176W A 180W													
Luminaria LED 40W 2019	1	1	5	1	1	4	3	21	15	8	2	2	21
Luminaria LED 60W 2019			3			3				3			
Luminaria LED 95W 2019	19	18	12	12	17	16	12		8	12	18	11	
PERCHA DE UN PUESTO	19	18	19	13	17	21	13	21	22	23	19	13	5
POSTE CONCRETO 8MT	1	1	4	1	2	3	3				2	2	
RED AREA AL 4 AWG				304								50	
RED AREA AL 6 AWG	470	540	384		341	477	290	445	455	426	350	320	445

Respecto al material desmontado de los proyectos ejecutados en los meses de mayo, julio y agosto, a la fecha se ha recibido en la bodega de la UAESPM el siguiente material reportado para dicho mes:

MATERIAL REINTEGRADO PDG MAYO	
DESCRIPCIÓN	No. PROYECTO
	4918
ALAMBRE CU THHN #14	60
BOMBILLA 150 W MASTER CITY WHITE CDO-TT	6
BOMBILLA CMH150/TT/UVC/730/E40 STREETWISE	2
BOMBILLA NA 150 W	7
BOMBILLA NA 250 W	1
BOMBILLO SUPER 150W NA E27 SILVANYA	5
BRAZO GALVANIZADO 1 1/2" X 2 MT	21
FOTOCELDA ELECT. 105-305V 6090	21
LUMINARIA NA 150W 208/240	20
LUMINARIA NA 250W 208/240	1

MATERIAL REINTEGRADO PDG JULIO													
DESCRIPCIÓN	No. PROYECTO												
	5493	5494	5496	5498	5499	5500	5502	5503	5504	5505	5506	5507	5587
ALAMBRE CU THHN #14	57	64	69	54	54	84	45	66	114	99	90	57	75
BOMBILLA 150 W MASTER CITY WHITE CDO-TT		6	4	3	1		3		2	2	1	5	4
BOMBILLA 250 W MASTER CITY WHITE CDO-TT													1
BOMBILLA 70 W MASTER CITY WHITE CDO-TT					3								
BOMBILLA CMH150/TT/UVC/730/E40 STREETWISE		1	3	2	1	1			3	4	2		
BOMBILLA CMH70/TT/UVC/730/E27 STREETWISE		1			1	1		1					
BOMBILLA NA 150 W	7	2				3		1	8	2	4	1	1
BOMBILLA NA 70 W	1	2	5		5	6		12	3	4			4
BOMBILLO NA 70W E27 GENERAL ELECTRIC					1								
BOMBILLO SUPER 150W NA E27 SILVANYA	9			1		2			3	3	5	2	1
BOMBILLO SUPER 250W NA E27 SILVANYA													1
BOMBILLO SUPER 70W NA E27 SILVANYA						9							
BOMBILLO SUPER 70W NA EP 27 SILVANYA	2	6	4	6	4		9	7	3	7	6	3	5
BRAZO GALVANIZADO 1 1/2" X 2 MT	16	9	7	6	2	6	3	1	16	12	12	8	8
BRAZO GALVANIZADO 3/4" X 1.5 MT	3	9		6	14	16	9	20	6	10	6	3	9
FOTOCELDA ELECT. 105-305V 6090	19	18	16	12	16	22	12	21	22	22	18	11	17
GRILLETE GALVANIZADO 1 1/2"			4										
GRILLETE GALVANIZADO 3/4"	6	18	18	9	28	32	18	40	12	20	12	6	18
LUMINARIA NA 150W 208/240	16	6	7	3	2	6		1	16	11	12	3	6
LUMINARIA NA 250W 208/240													2
LUMINARIA NA 70W 208/240	3	9	9	6	14	16	9	19	6	11	6	3	9
LUMINARIA NA ANDES SE 100W 208/240													
LUMINARIA NA ANDES-SE 150 W 208/240		3		3			3					5	
REU. LUMINARIA NA 70W 208/240								1					

Actualmente se tiene en conciliación la validación de los proyectos de los meses de septiembre y octubre. Una vez conciliado con Emcali se presentará la información de material instalado y desmontado para este mes.

2.6 INDICADORES

2.6.1 Indicador de Luz Blanca Comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

De acuerdo con el avance de los proyectos liquidados por Emcali, remitidos dentro del archivo de Excel PAS, se valida y actualiza la cantidad de luminarias con fuente de luz blanca para las comunas 5, 6, 7, 8 y 16 en los meses de septiembre y octubre de 2020.

CANTIDAD DE LUMINARIAS INSTALADAS POR POTENCIA				
COMUNAS 5, 6, 7, 8 Y 16 – SEPTIEMBRE DE 2020				
COMUNA	CMH	LED		TOTAL
	400W	40W	95W	
5	0	11	1	12
6	0	0	3	3
7	4	0	0	4
8	0	0	0	0
16	0	0	0	0
TOTAL	4	11	4	19

Fecha de corte: Fecha de corte: diciembre 30 de 2020 - Informe de validación pendiente por radicar

CANTIDAD DE LUMINARIAS INSTALADAS POR POTENCIA								
COMUNAS 5, 6, 7, 8 Y 16 – OCTUBRE DE 2020								
COMUNA	LED							TOTAL
	19W	33W	40W	53W	57W	60W	90W	
5	0	0	0	13	0	0	0	13
6	0	0	0	17	0	0	6	23
7	0	0	4	0	0	13	26	43
8	0	0	0	0	0	0	0	0
16	11	44	6	9	29	0	4	103
TOTAL	11	44	10	39	29	13	36	182

Fecha de corte: diciembre 30 de 2020 - Informe de validación pendiente por radicar

2.6.2 Indicador de Efectividad del Servicio Comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

De acuerdo con la Información tomada del número de solicitudes realizadas por los usuarios del servicio de alumbrado público en el sistema APSOFT y los recorridos periódicos realizados en terreno, se realiza reporte de la cantidad de luminarias apagadas en las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

Del archivo de APSOFT se filtran los reportes correspondientes a:

- a. 1 Luminaria apagada
- b. Circuito apagado
- c. Línea AP rota
- d. Luminaria en corto
- e. Luminaria intermitente
- f. Luminaria apagada en cancha
- g. Luminaria apagada en parque
- h. Luminaria apagada en vía
- i. Luminaria apagada en avenida
- j. Luminaria LED intermitente
- k. Luminaria LED apagada
- l. Luminaria LED por garantía

Este dato es entregado al profesional de apoyo en la consolidación con el fin de que calcule el indicador de efectividad del servicio a nivel Municipio.

En el cuadro a continuación se relaciona la cantidad de luminarias apagadas por comuna para el mes de octubre de 2020.

CANTIDAD DE LUMINARIAS APAGADAS POR MES COMUNAS 5, 6, 7, 8 Y 16	
COMUNA	OCTUBRE
5	135
6	244
7	78
8	241
16	213
TOTAL	911

Fecha de corte: octubre 31 de 2020

Cabe resaltar que 30 de los 911 reportes corresponden a *Circuito Apagado* y *Línea AP rota*, que para efectos del presente informe se reporta como si correspondiera a una sola luminaria ya que se desconoce el número total de las mismas.

Adicionalmente se tienen los siguientes reportes por luminaria directa para el mes de octubre:

CANTIDAD DE LUMINARIAS DIRECTA POR MES COMUNAS 5, 6, 7, 8 y 16	
COMUNA	OCTUBRE
5	6
6	12
7	8
8	14
16	10
TOTAL	50

Fecha de corte: octubre 31 de 2020

2.7 ATENCIÓN A SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y TUTELAS

Durante el período que cubre este informe fueron remitidos a la Supervisión de Alumbrado Público cinco (05) derechos de petición correspondiente a las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS RESPONDIDOS								
No.	ORFEO DE RECIBIDO	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE DEL PETICIONARIO	COMUNA	BARRIO	DIRECCION	RADICADO DE RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA
1	202041730101725612	19/10/2020	Julián Humberto Rodríguez Muriel	6	Los Guaduales	Carrera 8AN # 71H – 46	202041820100024961	-
2	202041730101818012	27/10/2020	Andrés Martínez Trochez	8	Simón Bolívar	a.martinez2517@gmail.com	202041820100025731	-
3	202041730101814852	28/10/2020	Rodrigo Hernández Gutiérrez	8	El Troncal	Carrera 11 # 41 - 08	202041820100023601	-

2.8 PODAS

Una vez verificadas en terreno las ordenes de trabajo de ejecución de podas al sistema de alumbrado público programadas por EMCALI EICE ESP para el mes de octubre de 2020 y los soportes remitidos mediante radicado No. 202041730101959172 el 11 de noviembre, se presentó informe de validación con radicado No. 202041820100012884. A fecha de corte del presente informe se encuentran en verificación en terreno las órdenes ejecutadas en el mes de noviembre.

2.9 VERIFICACION ÓRDENES DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO – AOM DEL SISTEMA A.P

Teniendo en cuenta que el 21 de diciembre de 2017 se firmó el otro si N°9 al Convenio Interadministrativo entre el Emcali y Municipio de Santiago de Cali, en el cual se realiza el ajuste para el pago del concepto de administración, operación y mantenimiento con la metodología de costos máximos, y una vez verificado en terreno por parte del personal de apoyo técnico de la Supervisión de Alumbrado Público las órdenes correspondientes al AOM del mes de septiembre de 2020; se presentó informe de validación con radicado No. 202041820100012524.

2.10 OFICIOS PROYECTADOS

ORFEO	ASUNTO	DESTINATARIO
202041820100024961	Respuesta a derecho de petición radicado No 202041730101725612	Julian Humberto Rodriguez Muriel
202041820100025731	Respuesta a derecho de petición radicado No 202041730101818012	Andres Martinez Trochez
202041820100023601	Respuesta a derecho de petición radicado No 202041730101814852	Rodrigo Hernandez Gutierrez

2.11 PARTICIPACION EN REUNIONES Y CAPACITACIONES

LISTADO DE REUNIONES Y CAPACITACIONES			
FECHA	LUGAR	TEMA	No. ACTA
26/11/2020	Virtual	Reunión Equipo AP	N/A

Se firma en Cali el treinta (30) del mes de diciembre de 2020.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Laura Marcela Ordóñez Cardona', written over a horizontal line.

LAURA MARCELA ORDÓÑEZ CARDONA
Ingeniera Electricista
Contratista de Alumbrado Público 2020